

Los Fondos y las contribuciones bahá'ís*¹

Recopilación preparada por el Departamento de Investigación
de la Casa Universal de Justicia

Enero de 1970

Revisado en enero de 1989

I. La importancia de contribuir

Debemos ser como el manantial o el venero que se vacía constantemente de todo lo que tiene, y constantemente se llena de una fuente invisible. El ofrecer continuamente para el bien de nuestros semejantes, sin sentirnos intimidados por el miedo a la pobreza, y confiados en la infalible generosidad de la Fuente de toda riqueza y toda bondad: este es el secreto de una vida correcta.

(Shoghi Effendi, citado en *Directrices del Guardián* (Terrassa: Editorial Bahá'í de España, 1976), n.º 118, pp. 75-76. Traducción de cita revisada en 2021) [1]

Y puesto que el progreso y la ejecución de actividades espirituales depende y está condicionado a los medios materiales, es absolutamente necesario que tan pronto como se establezcan Asambleas Espirituales Locales o Nacionales, se establezca un Fondo bahá'í, que quedará bajo el control exclusivo de la Asamblea Espiritual. Todas las donaciones y aportaciones se ofrecerán al Tesorero de la Asamblea, con el fin expreso de promover los intereses de la Causa en esa localidad o país. Contribuir de manera libre y generosa al incremento de dicho Fondo es la obligación sagrada de todo siervo esmerado y fiel de Bahá'u'lláh que desea ver el progreso de Su Causa. Los miembros de la Asamblea Espiritual lo emplearán a su discreción para promover la campaña de enseñanza, ayudar a los necesitados, establecer instituciones educativas bahá'ís, y ampliar su esfera de servicio en todos los sentidos posibles. Abrigo la esperanza de que todos los amigos, dándose cuenta de la necesidad de esta medida, se dispongan a contribuir, aunque modestamente al principio, al rápido establecimiento e incremento de dicho Fondo.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 12 de marzo de 1923 a los bahá'ís de Occidente, publicada en *Bahá'í Administration: Selected Messages 1922-1932*, pp. 41-42) [2]

Para que puedan reforzar esta campaña de enseñanza, de necesidad tan vital en estos días, y llevar a cabo de manera correcta y eficiente el resto de sus múltiples actividades, tanto espirituales como humanitarias, es de suma urgencia establecer ese Fondo central que, de ser apoyado y sostenido generosamente por los amigos a título individual y por las Asambleas Locales, en breve les permitirá ejecutar sus planes con prontitud y vigor.

* Los extractos provienen de cartas escritas en nombre de Shoghi Effendi, a menos que se indique lo contrario.

¹ Traducción del Panel Internacional de Traducción 29 septiembre 2021 de un documento proveniente de *Bahá'í Reference Library* ubicado en bahai.org/library. Se permite utilizar su contenido con sujeción a las condiciones de uso que se encuentran en www.bahai.org/legal.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 6 de mayo de 1923 a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Bahá'í Administration*, p. 49) [3]

Referente al Fondo bahá'í recientemente establecido entre los amigos, confío en que ahora este asunto haya quedado claro para todos en el país. Como ya he dejado ver anteriormente, aunque los amigos a título individual y las Asambleas Locales tengan plena libertad para especificar el objeto y el propósito de sus donaciones a la Asamblea Espiritual Nacional, con todo, considero sumamente importante que tanto los creyentes como las Asambleas Locales de todo el país —habida cuenta de la importancia vital de la enseñanza a escala nacional, y como prueba de su confianza absoluta en sus representantes nacionales— se esfuercen por contribuir libremente al sostenimiento e incremento del Fondo Nacional Bahá'í, no importa cuán poco sea al principio, para que los miembros de la Asamblea Nacional puedan utilizarlo a su completa discreción para todo aquello que consideren urgente y necesario.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 26 de noviembre de 1923 a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Bahá'í Administration*, pp. 53-54) [4]

Corresponde a la Asamblea Nacional [...] decidir la medida en que los recursos de que dispone le permiten prestar ayuda económica a favor de las iniciativas individuales de los amigos. Si la respuesta de los amigos y las Asambleas a los llamados para el Fondo Nacional es rápida, continua y generosa, tengo la seguridad de que la Asamblea Nacional justificará su solidaridad, buena voluntad y verdadera cooperación para con cada emprendimiento particular bahá'í. No obstante, en esta etapa temprana de nuestras labores, urgiría a los amigos encarecidamente — más aún, les imploraría— que no disipen sus esfuerzos, sino que intenten, tras una consulta franca, madura y permanente, llegar a un acuerdo común sobre cuáles son los requisitos y las necesidades más urgentes del momento actual y, habiendo unificado sus puntos de vista, se esfuercen por mantenerlos y ejecutarlos con prontitud, consagración y comprensión.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 16 de enero de 1925 a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Bahá'í Administration*, pp. 76-77) [5]

Para que el trabajo de las Asambleas Espirituales Nacionales se realice con eficiencia, incumbe a sus miembros intentar establecer, si es factible, un centro adecuado y permanente destinado a sus actividades, que sería anunciado amplia y oficialmente, y reconocido como la sede de su Secretaría. A este centro deberán dirigirse todas las comunicaciones de los creyentes y de las Asambleas Locales bajo su territorio, de la Tierra Santa y del extranjero. Su primera función sería mantenerse en contacto estrecho y constante, sin excepción, discriminación ni favoritismo, con las diversas localidades y creyentes aislados bajo su jurisdicción, y hacerles llegar, diligentemente y con prontitud, a ellos y a los amigos que estén en el extranjero, cualquier asunto de inquietud común e interés general.

Para que pueda materializarse este deseado objetivo y mantenerse el nivel de eficiencia, la institución del Fondo Nacional es de suma importancia. Quisiera instar incesantemente a los creyentes y a las Asambleas Locales a lo largo y ancho de la India y Birmania a que se dispongan, con alma y corazón, a contribuir de manera generosa y asidua al mantenimiento y la ampliación de un Fondo, del que dependerá en gran medida el éxito de sus empeños.

Estoy dando instrucciones personalmente a la Asamblea de [...], cuyos servicios pasados —morales y económicos— a la Causa de Bahá'u'lláh en la India y en otros países están

grabados en mi corazón, para que enfoquen sus energías y mantengan con sus recursos a las dos instituciones de la Asamblea Espiritual Nacional y el Fondo Nacional. Confío en que estas puedan pronto asumir la responsabilidad que ahora descansa sobre los abnegados amigos de...

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 25 de marzo de 1925 a una Asamblea Espiritual Nacional) [6]

En cuanto a los sacrificios materiales realizados en beneficio de la Causa, él desea que comprendan que los intereses generales de la Causa tienen prioridad sobre los intereses de los individuos. Por ejemplo, las contribuciones destinadas al bienestar de las personas son secundarias con relación a los aportes destinados a los Fondos Nacionales y Locales, así como al del Templo.

Esta es una directriz general. Por supuesto, ayudar a las personas, en caso de que uno pueda hacerlo, también es deseable y digno de reconocimiento.

(24 de noviembre de 1925, dirigida a dos creyentes) [7]

Concerniente a la institución del Fondo Nacional y al sistema presupuestario recogido en las actas de la Asamblea Espiritual Nacional, me siento impelido a recordarles la necesidad de tener siempre presente el principio fundamental de que todas las contribuciones al Fondo deben ser pura y estrictamente voluntarias. Debería hacerse claro y evidente para todos que cualquier forma de coacción, por indirecta y suave que sea, ataca la raíz del principio que subyace a la formación del Fondo desde que fue establecido. Si bien en todas las circunstancias son bienvenidos los llamamientos de carácter general, redactados cuidadosamente y en un tono conmovedor y digno, debería quedar enteramente a la discreción de todo creyente consciente el decidir la naturaleza, el monto y la finalidad de su aportación para la propagación de la Causa.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 10 de enero de 1926 a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Bahá'í Administration*, p. 101) [8]

El Fondo Nacional ha de ser establecido firmemente, apoyado generosamente, y mantenido continua y universalmente, ya que constituye el requisito para el progreso y el éxito futuros. El «Boletín de noticias» debe ampliarse, su distribución debe extenderse y debe utilizarse como medio para suministrar información, coordinar actividades y asegurar el apoyo de todos los creyentes a las instituciones de la Causa. Le insto encarecidamente a que asegure el éxito de estos dos órganos principales y esenciales de nuestro trabajo.

(De puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 25 de mayo de 1926 escrita en su nombre a un creyente) [9]

En momentos de frustración, estrés y ansiedad, que inevitablemente tendremos que experimentar, debemos recordar los sufrimientos de nuestro fallecido Maestro. El trabajo de usted, su energía, su vigilancia y cuidado, y su amorosa bondad son valores que estimo y aprecio muchísimo. Prosiga, persevera, redoble sus esfuerzos, repita y reitere las admoniciones e instrucciones de nuestro Amado en las comunicaciones que envíe a individuos y Asambleas, hasta que penetren en sus corazones y mentes. Este fue ciertamente el método y la manera de obrar de nuestro Amado, y jamás podremos seguir ninguno mejor. No hay duda de que su actual labor como pionero será recordada y alabada por generaciones venideras. Siempre ofreceré oraciones por usted. En lo que concierne a las contribuciones, no debemos emplear ningún tipo

de coacción, y debemos cerciorarnos claramente del deseo del donante. Deberíamos hacer llamamientos a los amigos, pero nunca forzarlos.

(De puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 9 de julio de 1926 escrita en su nombre a un creyente) [10]

Como bahá'ís, debemos seguir el método del profeta. Sabemos que la Causa ha de triunfar finalmente y que sus filas se mantendrán plenamente unidas. Sabemos que las promesas del Maestro finalmente se cumplirán; por lo tanto, ¿por qué desanimarnos con las pequeñas oposiciones que encontramos en el camino? Al contrario, debemos aumentar nuestro afán y persistir en nuestras oraciones y labores. Shoghi Effendi ha tomado las medidas disponibles y, mediante cartas y cablegramas, ha instado a los amigos de [...] a que proporcionen apoyo moral y material al Fondo Nacional. Siempre se requiere tiempo para que la gente cambie de una forma de administración a otra. Hasta ahora han estado acostumbrados a considerar a las Asambleas Locales en segundo lugar, después del Centro de la Causa, y llevará tiempo y formación antes de que puedan reconocer otra autoridad. El mismo problema se produjo en América, y durante un tiempo la labor del cuerpo nacional parecía haberse paralizado. Pero, mediante el contacto personal y los constantes recordatorios de Shoghi Effendi, se ha resuelto ese problema y ahora vemos que la Asamblea Nacional se considera la única institución apta para encargarse de asuntos que quedan fuera de la jurisdicción local de las Asambleas Locales.

(7 de septiembre de 1926, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Dawn of a New Day* (New Delhi: Bahá'í Publishing Trust, 1970), pp. 13-14) [11]

Les he instado a apoyar, de manera constante y sin reservas, a las instituciones tan esenciales y vitales del Fondo Nacional y de la Asamblea Nacional. Se ha de dejar muy claro para todos que el apoyo continuo a estas dos instituciones es la piedra angular de todos los logros venideros, la fuente de la que fluirán todas las bendiciones futuras.

(De puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a la carta anterior) [12]

... opino que debemos considerar un axioma y principio rector de la administración bahá'í el hecho de que, a diferencia de las empresas de índole humanitaria, filantrópica o caritativa que en un futuro podrían llevarse a cabo bajo los auspicios de los bahá'ís, en la gestión de toda actividad específicamente bahá'í solo se debe invitar a contribuir a quienes ya se han identificado con la Fe y se consideran sus seguidores declarados e incondicionales. Pues, aparte de las complicaciones embarazosas que la asociación de personas que no son creyentes en la financiación de instituciones de carácter estrictamente bahá'í pueda engendrar en la administración de la comunidad bahá'í del futuro, debe recordarse que estas instituciones específicamente bahá'ís —que deben considerarse a la luz de las dádivas que Bahá'u'lláh ha otorgado al mundo— pueden funcionar mejor y ejercer su influencia en el mundo con más fuerza solamente si se levantan y se sostienen con el apoyo exclusivo de quienes tienen plena conciencia del sentido de las afirmaciones inherentes a la Revelación de Bahá'u'lláh y las aceptan sin reserva alguna. Sin embargo, en casos en los que un amigo o simpatizante de la Fe insista con entusiasmo en hacer una contribución monetaria para la promoción de la Fe, esos donativos deben aceptarse y reconocerse debidamente por parte de los representantes elegidos de los creyentes, con el claro entendimiento de que se utilizarán únicamente para reforzar esa parte del Fondo bahá'í dedicada exclusivamente a propósitos de índole filantrópica o caritativa. Puesto que, conforme la Fe de Bahá'u'lláh crezca en alcance e influencia, y aumenten en la misma medida los recursos de las comunidades bahá'ís, se hará cada vez más necesario

diferenciar entre las secciones de la tesorería bahá'í que atienden a las necesidades del mundo en general y las diseñadas específicamente para promover los intereses directos de la propia Fe. No obstante, de esta aparente separación entre las actividades bahá'ís y las humanitarias no se debe deducir que el propósito que anima la Fe de Bahá'u'lláh está en desacuerdo con los fines y objetivos de las instituciones filantrópicas y humanitarias del momento. Más bien, todo promotor sensato de la Fe debe darse cuenta de que, en una etapa tan temprana de la evolución y cristalización de la Causa, semejantes medidas distintivas y cautelares son inevitables e incluso necesarias para que las instituciones nacientes de la Fe logren salir victoriosas e intactas del maremagno actual de intereses confusos y a menudo conflictivos que las rodean. Esta advertencia no puede considerarse impropia en un momento en el que, inflamados con el anhelo ferviente de presenciar la pronta terminación del *Mashriqu'l-Adhkár*, no solo podríamos estar dispuestos a ceder al deseo de quienes, sin haber abrazado la Causa, están dispuestos a prestar ayuda financiera a sus instituciones, sino que incluso podríamos vernos inclinados a solicitar de ellos la ayuda que estén en condiciones de ofrecer. Sobre nosotros recae, ciertamente, la magna obligación de desempeñar nuestra sacratísima tarea de manera que, en días venideros, ni la lengua de los calumniadores ni la pluma de los malévolos se atrevan a insinuar que tan bello y notable Edificio se haya construido con otros medios que no sean los esfuerzos unánimes, exclusivos y desprendidos del pequeño pero decidido cuerpo de los convencidos defensores de la Fe de Bahá'u'lláh. ¡Cuán delicada nuestra labor, cuán apremiante la responsabilidad que pesa sobre nosotros! Se nos insta, por un lado, a preservar intacta la integridad y la identidad de la Fe regeneradora de Bahá'u'lláh y, por otro, a vindicar, sus principios amplios, humanitarios y omnímodos.

Es cierto: no podemos dejar de reconocer, en la etapa actual de nuestro trabajo, el pequeñísimo número de contribuyentes que pueden prestar apoyo monetario a una empresa tan vasta, compleja y costosa. Sabemos perfectamente la gran cantidad de asuntos y actividades bahá'ís que, forzosamente, se han quedado parados hasta la conclusión del Plan de Acción Unificada. Somos más que conscientes de la urgente necesidad de ver una encarnación digna y concreta del espíritu que anima a la Causa, que se pueda levantar en el corazón del continente americano como testigo y centro de reunión para las múltiples actividades de una Fe que crece con rapidez. Estimulados por estas reflexiones, ¿no nos levantaremos, como nunca antes lo habíamos hecho, con el propósito de acelerar, por todos los medios a nuestro alcance, la consumación de esta obra tan absorbente y, al mismo tiempo, tan meritoria? Les ruego, queridos amigos, que no permitan que consideraciones del número de miembros, la consciencia de la limitación de nuestros recursos, o incluso los contratiempos inevitables con los que cada gran empresa debe necesariamente enfrentarse, nublen su visión, debiliten sus esperanzas o paralicen sus esfuerzos en la prosecución de su tarea divinamente designada. Tampoco permitan, les ruego, que la más mínima desviación hacia los caminos de la conveniencia y la transigencia obstruya esos cauces de gracia vivificadora que son los únicos que pueden proporcionar la inspiración y la fuerza necesarias, no solo para la exitosa consecución de su construcción material, sino para el cumplimiento de su elevado destino.

(Shoghi Effendi, de una carta fechada el 25 de octubre de 1929 a los bahá'ís de los Estados Unidos y Canadá, publicado en *Bahá'í Administration*, pp. 182-184)

[13]

Han preguntado acerca de algunos planes mediante los cuales se podrían recaudar fondos para el Templo. Shoghi Effendi cree que el método mejor y más noble son los donativos voluntarios ofrecidos espontáneamente y con el deseo de hacer algún sacrificio para el avance de la Causa. Este Templo debe construirse con sacrificio. Este es el método que tiene verdadero

mérito. Por lo tanto, este principio excluye cualquier método que incluya la intervención de personas que no sean bahá'ís. Un Templo bahá'í debe construirse por los bahá'ís únicamente. No se trata de una actividad común de índole humanitaria para la que se pueda solicitar ayuda de cualquier persona. En cualquier caso, Shoghi Effendi ha explicado a fondo estos asuntos a la Asamblea Espiritual Nacional, y podrían dirigirse a ella a fin de obtener más claridad sobre el tema.

(14 de abril de 1932, a una Asamblea Espiritual, publicado en *Bahá'í News*, n.º 64, julio de 1932, p. 4)

[14]

Aunque Shoghi Effendi instaría a cada creyente a que sacrificara todo lo que le fuera posible con el fin de contribuir al fondo de la Asamblea Nacional, desaconsejaría que los amigos contrajesen deudas con dicho fin. Se nos pide que demos lo que tenemos, no lo que no poseemos; sobre todo, si esa acción causa sufrimiento a otras personas. En estos asuntos, debemos usar buen juicio y sabiduría, y consultar con franqueza con otros bahá'ís devotos.

(4 de mayo de 1932, a un creyente)

[15]

Shoghi Effendi desea que acuse recibo de su carta fechada el 8 de mayo de 1932 en la que le menciona algunos incidentes ocurridos durante la Convención de este año, especialmente al recaudar fondos destinados al Templo. Se alegró mucho al saber del maravilloso espíritu reinante durante esas reuniones, ya que solo mediante ese espíritu de devoción y sacrificio puede prosperar la Causa, y su mensaje, abarcar el mundo entero.

También fue maravilloso ver el interés mostrado por el público en las sesiones generales que integraron el programa de la Convención. Shoghi Effendi espera que, conforme se lleve a término la construcción del Templo, ese interés aumente e intenten participar del espíritu que anima a los amigos y, al aceptar la Fe de Bahá'u'lláh, se dispongan a servirla y dediquen su vida a su propagación.

Estas reuniones para recaudar fondos están permitidas si ello se hace con verdadero espíritu de sacrificio, y no cuando se suscita el frenesí de la audiencia y se utiliza la psicología de masas para inducirles a aportar. Shoghi Effendi ha declarado en repetidas ocasiones que no se debe ejercer ninguna presión sobre los amigos, y la presión psicológica entra en esa categoría. Pero hay una gran diferencia entre reuniones de esa índole, a menudo realizadas por organizaciones religiosas, y una atmósfera de verdadera calma y oración, en la que la persona, por su propia cuenta, se siente motivada a hacer algún sacrificio. La distinción es muy sutil, y le corresponde al coordinador emplear su facultad para velar que una forma aconsejable no degenera en la otra. Todas las actividades de la Causa deben llevarse a cabo de manera digna. Shoghi Effendi tiene la seguridad de que los fondos recaudados durante la última Convención no fueron el resultado del efecto de la psicología de masas, sino de la actitud devota de los amigos y su deseo de hacer mayores sacrificios.

(28 de mayo de 1932, a un creyente, publicado en *Bahá'í News*, n.º 67, octubre de 1932, p. 5)

[16]

Sus aportaciones al Templo, así como la excelente manera en la que están ayudando a los creyentes en sus esfuerzos por ampliar el alcance de su trabajo de difusión, son contribuciones verdaderas y permanentes que han hecho a la Fe. Y, aunque actualmente no les es posible contribuir económicamente en la medida en que lo hicieron en años pasados, no deberían

sentirse desanimados, ni mucho menos descorazonados por ello. Pues la manera más efectiva en la que pueden ayudar al proyecto del Templo no es por medios materiales, sino por el apoyo moral que es su primera obligación ofrecer a quienes están al cargo de la construcción de ese sagrado y singular Edificio. A la larga, las cualidades de devoción, sinceridad y auténtico entusiasmo son las que asegurarán la terminación de nuestro amado Templo. Los aspectos materiales, aunque esenciales, no son de modo alguno los más vitales. Si fuera de otra manera, el Templo nunca habría llegado a la etapa de desarrollo que tan satisfactoriamente ha alcanzado. Pues los recursos de la comunidad son limitados, y se han visto severamente afectados durante los dos últimos años a causa de una crisis económica mundial sin precedentes. Pero, pese a todos estos obstáculos materiales, el Templo ha progresado de manera constante, y esto, por sí solo, es suficiente para convencer a todo observador imparcial del poder divino que anima a la Fe, un poder ante el cual todas las dificultades materiales deben, necesariamente, ceder.

(30 de diciembre de 1933, a dos creyentes) [17]

Él desea especialmente que llamen la atención de los creyentes sobre la necesidad de mantener el flujo de sus contribuciones al Templo, y hagan hincapié también en la importancia de la institución del Fondo nacional bahá'í que, en esta etapa temprana del desarrollo administrativo de la Fe, es el medio imprescindible para lograr el crecimiento y la expansión del Movimiento. Las contribuciones a este fondo constituyen, además, una manera práctica y efectiva con la que cada creyente puede comprobar el grado y el carácter de su fe, y demostrar con acciones la intensidad de su devoción y apego a la Causa.

(25 de septiembre de 1934, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 88, noviembre de 1934, pp. 1-2) [18]

... El Guardián aconsejaría a su Asamblea que continúe recalcando a los creyentes la necesidad de que contribuyan regularmente al fondo nacional, independientemente de si hay una emergencia a la que responder o no. Un flujo continuo de contribuciones a ese fondo es lo único que puede, de hecho, asegurar la estabilidad económica de la que debe depender ahora, inevitablemente, buena parte del progreso de las instituciones de la Fe.

(29 de julio de 1935, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 95, octubre de 1935, p. 1) [19]

A medida que se amplían las actividades de la comunidad bahá'í americana, y en la misma medida aumenta su prestigio mundial, la institución del Fondo Nacional, lecho de piedra sobre el que todas las demás instituciones deben necesariamente descansar y establecerse, adquiere mayor importancia y debe ser apoyada de manera creciente por todo el cuerpo de creyentes, tanto individualmente como a través de sus esfuerzos colectivos, ya sea organizados en grupos o en Asambleas Locales. El abastecimiento de fondos en apoyo a la Tesorería Nacional constituye actualmente la savia de estas instituciones nacientes que ustedes se están esforzando por levantar. Su importancia, de seguro, no puede sobreestimarse. Bendiciones incalculables coronarán, sin duda, cualquier esfuerzo dirigido a ese fin. Espero, ansiosamente y en oración, recibir noticias de una expansión sin precedentes de tan vital órgano del Orden Administrativo de nuestra Fe.

(Del puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a la carta anterior) [20]

Respecto a su pregunta sobre las contribuciones destinadas al fondo del Templo, sin duda se debe alentar —e incluso instar— a los amigos a apoyar económicamente a esta institución, igual que a otras instituciones nacionales de la Causa. Sin embargo, bajo ninguna circunstancia se les debe exigir que lo hagan.

En cuanto a la idea de «dar lo que uno pueda permitirse», esto de ninguna manera limita o excluye la posibilidad de realizar sacrificios. No puede haber límites a las contribuciones que uno pueda hacer al fondo nacional. Cuanto más se pueda dar, tanto mejor será, sobre todo cuando esos donativos requieran el sacrificio de otras necesidades y deseos por parte del donante. Por supuesto, cuanto más difícil sea el sacrificio, tanto más meritorio será a los ojos de Dios. Porque, al fin y al cabo, no es tanto la cantidad de la donación lo que importa, sino la medida de la privación que resulta de tal ofrecimiento. El espíritu, y no el mero hecho de contribuir, es lo que siempre deberíamos tener en cuenta al subrayar la necesidad de apoyar universal e incondicionalmente a los diversos fondos de la Causa.

(31 de diciembre de 1935, a un creyente, publicado en *Bahá'í News*, n.º 250, diciembre de 1951, p. 1)

[21]

Sobre todo, desea reiterar a través de ustedes su deseo, expresado ya en su reciente cable dirigido a la Asamblea Espiritual Nacional, de que el Fondo Nacional, que constituye indudablemente el lecho de piedra sobre el que se apoyan en última instancia todas las actividades de la Causa, debe recibir el apoyo continuo e incondicional de todos los creyentes. Tanto las Asambleas Locales como los creyentes deben darse cuenta de que, a no ser que contribuyan de manera periódica y generosa a ese Fondo, el progreso de la Fe en la India y Birmania no solo se retrasará considerablemente, sino que inevitablemente llegará a detenerse por completo. Debe haber un flujo continuo de fondos a la tesorería nacional de la Asamblea Espiritual Nacional, para que ese cuerpo pueda administrar adecuadamente las múltiples y crecientes actividades de la Fe. Cada bahá'í, no importa cuán pobre sea, debe ser consciente de la magnitud de su responsabilidad a este respecto, y debería tener la seguridad de que su progreso espiritual como creyente en el Orden Mundial de Bahá'u'lláh depende en sumo grado de la medida en que demuestre, con hechos, su disposición a apoyar materialmente las divinas instituciones de Su Fe.

(17 de julio de 1937, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Dawn of a New Day*, p. 68)

[22]

Cada uno de los creyentes, imperturbable ante la incertidumbre, los peligros y el endurecimiento económico que afligen a la nación, debe levantarse y asegurar, al máximo de su capacidad, ese flujo continuo y abundante de fondos a la Tesorería nacional, de lo cual depende esencialmente el éxito de la ejecución del Plan.

(Del puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 30 de enero de 1938, escrita en su nombre a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Messages to America: Selected Letters and Cablegrams Addressed to the Bahá'ís of North America 1932-1946* (Wilmette: Bahá'í Publishing Committee 1947), p. 11)

[23]

En cuanto al estado del Fondo Nacional que, según informan, está sufriendo una disminución general de contribuciones procedentes tanto de creyentes como de Asambleas Locales y grupos, es evidente que, a menos que se mantenga con regularidad el flujo de donaciones mediante el apoyo constante y generoso de todos los creyentes, tanto a nivel

individual como colectivamente, el Fondo Nacional nunca podrá satisfacer las necesidades y exigencias de la Causa, sobre todo en estos días en los que las actividades nacionales de los creyentes americanos están asumiendo proporciones tan amplias y crecientes.

(3 de febrero de 1941, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 143, mayo de 1941, p. 3) [24]

Ciertamente, el espléndido espíritu que anima a los creyentes americanos en estos días es una gran fuente de regocijo e inspiración para el Guardián y, a medida que llegan las buenas noticias de nuevas victorias ganadas y nuevos sacrificios realizados, se puede ver cómo se le levanta el ánimo y le sobreviene una ola de renovado vigor, aunque a menudo se encuentre cansado y sobrecargado.

A este respecto, le conmovió profundamente la carta que ha tenido la atención de anexar de ese querido bahá'í que donó al Fondo de la Causa la diferencia entre el precio de un ataúd barato y uno caro. Semejantes sacrificios demuestran la talla de los amigos y aseguran los cimientos mismos de la Fe.

(4 de mayo de 1941, al tesorero de una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 144, junio de 1941, pp. 2-3) [25]

Consciente de la situación del Fondo Nacional, y conocedor de la urgencia de la tarea a la que se enfrentan sus administradores, he sentido el deseo de transferir el ofrecimiento de los creyentes americanos destinado al Fondo Internacional a la desafiante labor que tienen ahora ante ellos en el campo de la enseñanza. Por más que aprecio el espíritu que les anima a usted y a sus colegas a hacer esta contribución mensual a la Causa para su Centro Mundial, he creído mi deber consagrar esta ofrenda, mientras esté todavía en curso el Plan de Siete Años, a ese aspecto vital de la enseñanza, del que depende, en última instancia, su buen éxito. Ojalá que los amigos, en vista de la inmensidad del campo que se abre ante ellos y de las potencialidades de sus labores en él, así como de la resplandeciente promesa de las futuras bendiciones que dicha labor ha de producir, se eleven a alturas aún más grandes en el sacrificio de sí mismos y exhiban muestras más nobles de solidaridad ante la crítica situación que tan insistentemente requiere su apoyo.

(Del puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 26 de octubre de 1941 dirigida al tesorero de una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 149, diciembre de 1941, p. 2) [26]

No hay objeción alguna a que la Asamblea Espiritual de [...] registre los nombres de los contribuyentes y las cantidades recibidas; pero nunca se debe ejercer presión sobre los bahá'ís para que contribuyan; debe ser voluntario y debe considerarse confidencial, a no ser que los amigos mismos quieran mencionarlo abiertamente.

(26 de octubre de 1945, a un creyente) [27]

Respecto a sus preguntas, él opina que no es deseable establecer ninguna condición para contribuir al Fondo Bahá'í. Se trata de un asunto enteramente personal, y cada creyente debe actuar de acuerdo con su propio juicio y las necesidades de la Fe. Como es natural, en momentos de crisis, ya sea en los asuntos de la Causa o dentro de la propia familia, las personas

actúan de manera distinta que en condiciones normales. Pero las decisiones sobre esos asuntos le corresponde tomarlas a cada creyente.

(19 de octubre de 1947, a un creyente, publicado en *Unfolding Destiny: The Messages from the Guardian of the Bahá'í Faith to the Bahá'í Community of the British Isles* (London: Bahá'í Publishing Trust, 1981), pp. 447-448) [28]

En cuanto a su pregunta: en primer lugar, cada creyente es libre de seguir los dictados de su propia conciencia sobre la manera de gastar su propio dinero. En segundo lugar, debemos siempre tener en cuenta que hay tan pocos bahá'ís en el mundo, comparados con la población mundial, y que hay tanta gente necesitada que, aunque todos ofreciésemos todo lo que tenemos, no se aliviaría más que una parte infinitesimal del sufrimiento. Esto no quiere decir que no debamos ayudar a los necesitados; sí deberíamos hacerlo. Pero nuestras contribuciones a la Fe son la manera más segura de eliminar de una vez por todas la carga del hambre y la miseria de la humanidad, puesto que solamente a través del Sistema de Bahá'u'lláh —de origen divino— puede restablecerse el mundo y suprimirse la carencia, el temor, el hambre, la guerra, etc. Quienes no son bahá'ís no pueden contribuir a nuestro trabajo, ni hacerlo por nosotros; por lo que, en realidad, nuestra primera obligación es apoyar nuestras propias tareas de enseñanza, ya que esto conducirá a la curación de las naciones.

(8 de diciembre de 1947, a un creyente, publicado en *Bahá'í News*, n.º 210, agosto de 1948, p. 3) [29]

Con respecto a su pregunta sobre las contribuciones: el individuo es quien tiene que tomar la decisión; si desea dedicar cierta cantidad a un propósito concreto, es libre de hacerlo; pero los amigos deben reconocer el hecho de que etiquetar en exceso las contribuciones acabará atando las manos de la Asamblea e impedirá que cumpla sus numerosas obligaciones en diversos campos de actividad bahá'í.

(23 de junio de 1950, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Messages to Canada* (Toronto: National Spiritual Assembly of the Bahá'ís of Canada, 1965), p. 15) [30]

Él sugiere que la suma que gastarían en un viaje alrededor del mundo la donen a la Causa, en memoria de su hijo. Bahá'u'lláh dice que los actos de esta naturaleza ayudan al progreso del alma, en el mundo del más allá, del amado que ha partido. Su hijo falleció con sufrimiento, en su juventud. Quizás, seguir participando en la labor más constructiva de este mundo le traiga mayor paz y alegría.

(19 de septiembre de 1951, a un creyente) [31]

En cuanto a su pregunta, los amigos pueden entregar sus contribuciones al tesorero, o bien, si desean permanecer anónimos y ofrecer cantidades pequeñas, se puede proporcionar un recipiente en el que depositarlas. La Asamblea Local puede decidir sobre este asunto.

(29 de septiembre de 1951, a un creyente) [32]

El Guardián tiene la seguridad de que la contribución realizada por su amiga que no ha participado activamente en la Causa durante un corto tiempo será el medio de estimularla para servir de nuevo. No hay nada que traiga éxito en la Fe como el servicio. El servicio es el imán

que atrae las confirmaciones divinas. Así pues, cuando una persona está activa, está bendecida por el Espíritu Santo. Cuando está inactiva, el Espíritu Santo no encuentra un receptáculo en su ser y, así, se ve privada de sus rayos curativos y vivificantes.

(12 de julio de 1952, a un creyente) [33]

Ahora es el momento de construir el Centro Mundial de la Fe, y los amigos no solo son libres de contribuir directamente al Fondo Internacional y al del Santuario del Báb, sino que se les alienta a hacerlo.

Por supuesto, nunca ha sido la idea del Guardián que, al contribuir a los Fondos Internacionales, los amigos descuiden sus responsabilidades con los Fondos Locales y Nacionales; pero, ciertamente, tampoco pretendía que los amigos contribuyeran primero al Fondo Local y al Nacional, antes de contribuir a las actividades internacionales de la Fe, que en estos momentos son de suma importancia.

El principio general de contribución por parte de los amigos sigue siendo el mismo; es decir, que cada uno es libre de contribuir a cualquier fondo que desee, y en la medida en que su conciencia y espíritu de sacrificio lo motiven. En este momento, sin embargo, debemos tener muy presentes las numerosas instrucciones del Guardián de que ahora debemos fomentar las actividades internacionales de la Fe y, por lo tanto, los Fondos Internacionales.

(25 de marzo de 1953, a una Asamblea Espiritual Nacional) [34]

En su carta del 28 de septiembre de 1953, mencionaban la cantidad de [...] que se había incluido en [...], destinada en el presupuesto de su Asamblea al Centro Mundial. El principio en juego es el siguiente: el Guardián opina que su Asamblea, al establecer su presupuesto anual, y habiendo estipulado la suma destinada para el Centro Internacional de la Fe, debería inmediatamente asignar ese monto para que esté a disposición del Guardián. Todo el dinero que se reciba como contribuciones de los bahá'ís al Centro Internacional no debe abonarse a esta cuenta, que representa la contribución conjunta nacional y no tiene nada que ver con las aportaciones individuales o locales que se envían al Centro Mundial por mediación de ustedes.

(20 de junio de 1954, a una Asamblea Espiritual Nacional) [35]

Se agradece sobremanera la contribución que han hecho al Fondo Internacional, en memoria de la Sra. [...]. Este será un motivo de gran felicidad para ella, ya que ahora su nombre estará asociado al trabajo del Centro Mundial.

(10 de agosto de 1956, a una Asamblea Espiritual) [36]

El Guardián cree que ahora que se ha establecido la nueva Asamblea Nacional, con sede en Kampala, la Asamblea debería establecer su propia cuenta bancaria. Cuando lo haya hecho, debe entregarles el dinero que haya recibido para el Templo de Kampala para que lo depositen en su cuenta. Esto se aplica no solamente a la munífica contribución del Sr. [...], sino también a las contribuciones anteriores que haya recibido, y cualquiera que reciba en el futuro.

(10 de junio de 1956, a una Mano de la Causa de Dios en África) [37]

En el acta de la reunión de la Asamblea Nacional de noviembre, en la página 28, el Guardián ha observado que la Asamblea Nacional tiene planes de realizar una contribución de [...] dólares a la Asamblea de Australia y Nueva Zelanda para su Templo. Desea saber si esta es la contribución que ha hecho la Sra. [...] para este propósito, o si es otra contribución aportada de los fondos de la Asamblea Nacional. Si se trata de la contribución de la Sra. [...], entonces, naturalmente, debe donarse en su nombre.

(15 de diciembre de 1956, a una Asamblea Espiritual Nacional) [38]

La institución del Fondo Nacional, tan vital y esencial para el progreso ininterrumpido de estas actividades, debe contar, sobre todo, con el apoyo incondicional, creciente y universal de la masa de los creyentes, por cuyo bienestar y en cuyo nombre se han iniciado y se han llevado a cabo estas actividades benéficas. Todos deben participar, sin importar lo modestos que sean sus recursos.

(Del puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 8 de agosto de 1957, escrita en su nombre a una Asamblea Espiritual Nacional) [39]

II. La responsabilidad de las Asambleas en la administración de los Fondos bahá'ís

Las cuestiones económicas a las que la Causa hace frente son muy urgentes e importantes. Requieren una administración juiciosa y un plan de acción prudente. Deberíamos estudiar las necesidades de la Causa, encontrar el campo que rendirá la mayor cosecha, y luego asignar los fondos necesarios. Y esta tarea es ciertamente muy difícil y de muchísima responsabilidad.

(19 de diciembre de 1929, a un creyente) [40]

Con referencia a la contribución especial que ha ofrecido al Fondo de Enseñanza, él opina que este es un asunto que debe dejarse enteramente a la discreción de la Asamblea Espiritual Nacional. Él cree que el continuo desembolso de una suma importante destinada a costear los gastos de viaje de maestros que lo necesiten constituye actualmente la obligación principal del Fondo Nacional. Se deberían hacer esfuerzos para facilitar, tanto como sea posible, la ampliación de las labores de enseñanza, ayudando a aquellos que no dispongan de fondos propios para llegar a su destino y, una vez allí, alentarlos a que se establezcan y se ganen los medios de subsistencia.

(14 de noviembre de 1936, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 105, febrero de 1937, p. 1) [41]

En cuanto a su pregunta sobre el Fondo Nacional Bahá'í, no hay nada en la Declaración de Fideicomiso ni en los Estatutos que prohíba la asignación de fondos a cualquier persona que esté pasando por dificultades financieras serias. Pero se debe subrayar, y los amigos deben entender claramente, que los intereses y las exigencias nacionales de la Causa tienen absoluta prioridad sobre las necesidades individuales y privadas. Es deber de la Asamblea Espiritual Nacional emplear el Fondo nacional de modo que los intereses nacionales de la Fe no sufran daño como resultado de consideraciones personales, que, obviamente, son de índole transitoria, comparadas con los intereses permanentes de la Causa de Dios. En casos singulares y excepcionales, cuando un creyente no disponga de ningún otro medio de subsistencia material, la Asamblea Espiritual Nacional puede contribuir a sus gastos a expensas del Fondo nacional, o bien hacer un llamamiento especial al cuerpo de los creyentes para tal efecto. Le incumbe a la

familia, a la comunidad civil y a la Asamblea Local atender a tales necesidades locales y particulares del individuo. Pero en el caso de que ninguna de esas fuentes tuviera los medios para hacerlo, la Asamblea Espiritual Nacional podría, si está convencida de la gravedad, la urgencia y la justicia del caso, destinar una parte de su fondo a este fin.

(17 de julio de 1937, a un creyente)

[42]

El Guardián solo puede esbozarle el principio que consiste en que los fondos bahá'ís no deben invertirse en la construcción de un local que tenga buenos recuerdos para algunos amigos, pero que no vaya a servir realmente a un gran número de creyentes...

El planteamiento del Guardián es que, al crear instituciones nacionales, los Cuerpos Nacionales deben usar un juicio cabal, debido a la inversión monetaria que ello supone. Esto es lo más razonable.

(8 de junio de 1952, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Messages to Canada*, p. 28)

[43]

Él insta a su Asamblea a que, además de acelerar el trabajo del Templo tanto como sea posible, supervise cuidadosamente los gastos y evite que el arquitecto ofrezca ideas extravagantes. Solo a través de una sabia economía, la eliminación de las cosas no esenciales, el enfoque sobre lo esencial y una cuidadosa supervisión, ha logrado el Guardián construir el Santuario y los Archivos Internacionales en el Centro Mundial, y rodear los Lugares Sagrados con lo que, a ojos del público, parecen lujosos jardines pero, en realidad, son el resultado de una planificación rigurosa y económica. Esto no solamente asegurará que se ajusten al presupuesto del Templo, sino que será un buen ejemplo para los bahá'ís africanos, que no deben llegar a creer que, por el hecho de que los bahá'ís del mundo están construyendo para ellos un Templo en el corazón de su tierra, nuestros recursos son ilimitados y que los asuntos de la Fe pueden sostenerse desde el extranjero. Cuanto más vean que se ejerce una administración económica y una supervisión inteligente en relación con su propio Templo, tanto más se sentirán motivados a asumir cierta responsabilidad financiera por su Cuerpo Nacional. Al disponer de pocos medios ellos mismos, resulta un asunto delicado y, tal como él ya ha informado a su Asamblea, en ninguna circunstancia se debe imponer un presupuesto tan pesado sobre comunidades tan modestas y desanimarlas, así, desde el principio, o hacerles creer que, al igual que en las misiones, nuestro dinero procede del extranjero.

(8 de agosto de 1957, a una Asamblea Espiritual Nacional)

[44]

III. ¿Quién puede contribuir al Fondo?

Ofrecer contribuciones para este fin [en apoyo a las actividades de la Asamblea Espiritual] es una de las necesidades urgentes de la Causa de Dios, muy esencial y de importancia fundamental. Después del pago del *Huqúq*, es la obligación de todo bahá'í.

(De una carta fechada el 27 de febrero de 1927 a los bahá'ís de Oriente, traducida del persa al inglés)

[45]

Considero que solamente bienes que son propiedad de los creyentes —hayan sido producidos por bahá'ís o no— pueden venderse con destino a los intereses del Templo o de cualquier otra institución bahá'í, manteniendo así el principio general de que no se debe esperar

que quienes no son creyentes contribuyan, directa o indirectamente, al sostenimiento de instituciones de índole estrictamente bahá'í. En cuanto a la manera de vender propiedades bahá'ís para tal propósito, y los medios por los que se efectúe la venta, opino que no se deben imponer normas rígidas. Los creyentes tienen libertad de solicitar la ayuda de individuos o de Asambleas Espirituales para que actúen como intermediarios en dichas transacciones. Debemos evitar confusiones, por un lado, y mantener la eficiencia, por el otro, sin imponer restricciones innecesarias que puedan coartar la iniciativa y los proyectos individuales.

(Del puño y letra de Shoghi Effendi, anexo a una carta fechada el 4 de enero de 1929 a una Asamblea Espiritual Nacional, publicada en *Bahá'í News*, n.º 31, abril de 1929, p. 6)

[46]

Referente a la contribución al fondo de la Srta. [...], Shoghi Effendi desea que se le indique de manera muy clara que su ofrenda monetaria debe hacerse al fondo bahá'í, y no a una persona en particular. Al tratarse de un principio importante que rige todas las publicaciones y empresas editoriales bahá'ís, debe dársele el debido énfasis y comprenderse claramente, para que no surja ninguna dificultad en el futuro. Por supuesto, solo se pueden aceptar las contribuciones hechas por bahá'ís. Por lo tanto, primero deberá averiguar si la Srta. [...] es realmente bahá'í y entonces, y solo entonces, aceptar sus contribuciones a su fondo para publicaciones.

(14 de abril de 1934, a un creyente)

[47]

La pregunta que usted ha formulado sobre la recomendación hecha por los delegados a la Convención de este año de que se instale una emisora de radio en el Templo afecta a un principio básico que rige el Fondo del Templo, y que el Guardián ya ha explicado en diversas comunicaciones. Él desea que les reitere que los creyentes no deben aceptar, bajo ninguna circunstancia, ayuda económica alguna procedente de quienes no son bahá'ís para usos relacionados con actividades administrativas específicas de la Fe, como el fondo de la construcción del Templo y otros fondos administrativos nacionales o locales bahá'ís. La razón de ello es doble: primero, porque las instituciones que los bahá'ís están construyendo paulatinamente son, por su naturaleza, dádivas de Bahá'u'lláh al mundo; y segundo, aceptar dinero de personas que no son creyentes para usos específicamente bahá'ís habrá de ocasionar a los bahá'ís, tarde o temprano, complicaciones y dificultades imprevistas con los demás, y producir así daños incalculables a la Causa.

(12 de julio de 1938, a un creyente)

[48]

Quizás no sepan que, en relación con todas las Asambleas Nacionales, el Guardián aconseja que no se multipliquen las normas y regulaciones ni se emitan nuevas declaraciones sobre «procedimientos». Debemos ser flexibles en los detalles y rigurosos en los principios; por consiguiente, no desea que su Asamblea emita declaraciones de índole vinculante, a no ser que sea absolutamente necesario. A este respecto, contesta así a sus preguntas sobre sanciones: no hay nada que objetar a los párrafos 1, 2 y 4 de su carta del 4 de marzo, pero el párrafo 3 es incorrecto. A los creyentes solo les está prohibido asociarse con aquellos que hayan sido excomulgados espiritualmente por el Guardián, y no con una persona que haya sido sancionada mediante la privación de su derecho de voto. Puesto que las contribuciones a los Fondos bahá'ís se emplean para apoyar la administración de la Fe, no deben aceptarse de personas privadas del derecho de voto; pero no se debe privar a estos creyentes de ser sepultados en un cementerio bahá'í o de recibir donaciones caritativas, que incluso ofrecemos a quienes no son bahá'ís...

(8 de mayo de 1947, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Dawn of a New Day*, p. 123) [49]

Cualquier bahá'í, sea adulto o niño, puede donar a los Fondos de la Causa. No hace falta hacer declaraciones sobre este tema; los niños bahá'ís siempre han contribuido a la Causa, en todas partes. Le corresponde al maestro de la clase resolver cualquier situación que pueda surgir en una clase a la que asistan niños que no son bahá'ís. No se deben establecer reglas sobre estos asuntos.

(18 de agosto de 1949, a una Asamblea Espiritual Nacional) [50]

En cuanto al legado dejado por el Sr. [...] al Templo, su Asamblea ha de informar a su viuda que, puesto que él no era bahá'í, no podemos emplear su dinero para nuestros propósitos, ya que consideramos a nuestra Fe y a sus instituciones nuestro obsequio franco a la humanidad. Sin embargo, pueden —y de hecho deberían— aceptarlo y emplearlo en su nombre a obras caritativas.

(5 de julio de 1950, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Bahá'í News*, n.º 236, octubre de 1950, p. 2) [51]

Muchas gracias por el informe sobre el Fondo que adjuntó a su carta. A este respecto, él desea contestar a su pregunta acerca del fondo de fideicomiso de la Sra. [...]: no podemos aceptar dinero para la Causa de personas que no sean bahá'ís. Si los familiares de la Sra. [...] desean hacer esto por ella (lo cual, sin duda, es una idea muy loable), deben actuar en vida de ella y establecer ese fideicomiso como propiedad de la Sra. [...]. De lo contrario, la Causa podría aceptar solamente el uso del dinero para fines caritativos, en beneficio de bahá'ís y de quienes no lo son.

(4 de octubre de 1950, a un creyente) [52]

En cuanto a la cuestión de la escuela bahá'í en la India, puesto que esta institución está dirigida por bahá'ís pero en beneficio tanto de bahá'ís como de otros grupos que envían a sus hijos a la misma, él no ve ningún inconveniente en que el concierto escolar reciba dinero del público asistente, y que se use para la propia escuela. No es lo mismo que una venta benéfica, cuyas ganancias se destinan solamente al Fondo bahá'í.

(30 de junio de 1952, a una Asamblea Espiritual Nacional) [53]

En cuanto al tema de aceptar contribuciones de personas cuyo derecho de voto se ha suspendido, el Guardián dice que no es permisible.

(21 de junio de 1953, a una Asamblea Espiritual Nacional, publicado en *Dawn of a New Day*, p. 156) [54]